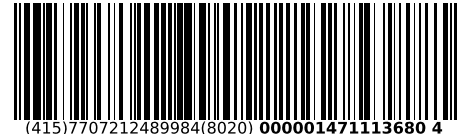


2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14711136804



(415)7707212489984(8020) 000001471113680 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 1 8 1 0 8 9 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

14. Buzón electrónico

3 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 1 1 1 8 1 0 8 9 6

27. Fecha expedición

2 0 1 5, 0 1, 1 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Buenaventura

1 0 9

31. Primer apellido

MOSQUERA

32. Segundo apellido

SUAREZ

33. Primer nombre

DANIEL

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Buenaventura

1 0 9

41. Dirección principal

CR 32 C # 35 - 65

42. Correo electrónico

danielmosquerasuarez@outlook.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 4 4 2 4 5 6

45. Teléfono 2

3 1 5 5 4 8 7 4 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

1 0 8 4

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0, 0 7, 0 6

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0, 0 7, 0 6

Otras actividades

50. Código

8 5 5 2, 9 3 1 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

COPIA DOCUMENTO

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

2

61. Fecha

2020 - 09 - 17 / 09 : 05: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CEBALLOS HENAO JOHN CAMILO

985. Cargo Gestor II